

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LLEVE A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO A LOS VÍNCULOS DEL EX GOBERNADOR HUMBERTO MOREIRA Y EL ACTUAL GOBERNADOR RUBÉN MOREIRA CON EL CRIMEN ORGANIZADO**

El suscrito **Senador Luis Fernando Salazar Fernández**, a nombre propio y de diversos Senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Soberanía, la presente **Proposición con punto de acuerdo de Urgente Resolución por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Procuraduría General de la República, lleve a cabo una investigación exhaustiva respecto a los vínculos con el crimen organizado del ex gobernador Humberto Moreira y el actual gobernador Rubén Moreira**, con base en las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

El pasado 6 de noviembre, la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Texas dio a conocer un informe denominado “Control...Sobre Todo el Estado de Coahuila”.

En dicho informe se da cuenta del análisis de diversos testimonios vertidos en tres juicios seguidos ante las Cortes de los Estados Unidos contra integrantes de Los Zetas, los cuales dieron lugar a “dos conclusiones principales: (1) el cártel de Los Zetas cometió numerosos abusos a los derechos humanos con impunidad; y (2) las instituciones y funcionarios públicos tuvieron un papel, ya sea por acción u omisión, en la comisión de estos abusos.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> “Control...Sobre Todo el Estado de Coahuila”. Un análisis de testimonios en juicios contra integrantes de Los Zetas en San Antonio, Austin y Del Rio, Texas; Human Rights Clinic of The University of Texas School of Law; Noviembre 2017, pág. 3.

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LLEVE A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO A LOS VÍNCULOS DEL EX GOBERNADOR HUMBERTO MOREIRA Y EL ACTUAL GOBERNADOR RUBÉN MOREIRA CON EL CRIMEN ORGANIZADO**

En las actuaciones de dichos juicios se enfatizó el alto grado de conexión, cooperación, e incluso, control de este grupo criminal sobre instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de Coahuila, así como funcionarios públicos del estado, entre los que destacan el ex gobernador Humberto Moreira y el actual gobernador Rubén Moreira. Lo anterior, en virtud de diversas declaraciones en las que fueron señalados por recibir sobornos de millones de dólares, a cambio del control total del estado.

De acuerdo con las mismas declaraciones, diversos testigos también mencionaron pagos a la campaña electoral de Fidel Herrera, entonces candidato a gobernador por el estado de Veracruz, en el año 2004.

Los autores del informe concluyen, además, lo que en reiteradas ocasiones ha sido denunciado en diversos ámbitos: la complicidad y la omisión por parte de las autoridades mexicanas de impulsar los procesos judiciales correspondientes, para investigar y castigar a los responsables de la corrupción generalizada y los graves abusos a los derechos humanos cometidos por organizaciones del crimen organizado en total impunidad y complicidad con funcionarios y autoridades gubernamentales.

Es preciso recordar que han sido muchas las veces que en este Senado se han hecho llamados al Gobierno Federal y a las instituciones de Procuración de Justicia, a efecto de llevar a cabo las investigaciones que permitan fincar o deslindar las responsabilidades a que haya lugar, por los delitos cometidos por el ex gobernador, Humberto Moreira Valdez, respecto al destino de los recursos obtenidos con la megadeuda del estado de Coahuila. Lo anterior, sin que hasta el momento haya respuesta alguna por parte de la autoridad.

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LLEVE A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO A LOS VÍNCULOS DEL EX GOBERNADOR HUMBERTO MOREIRA Y EL ACTUAL GOBERNADOR RUBÉN MOREIRA CON EL CRIMEN ORGANIZADO**

De la misma forma, hemos solicitado al Ejecutivo Federal, para que a través de la Procuraduría General de la República, nombre a un fiscal especial, que cuente con probada independencia, autonomía y solvencia moral, para que lleve a cabo las investigaciones correspondientes a los hechos constitutivos de delito por los que han sido señalados el ex gobernador Humberto Moreira y el actual Gobernador Rubén Moreira.

Las mismas solicitudes hemos formulado para exigir que el Procurador General de Justicia del estado de Coahuila, Homero Ramos Gloria, así como el presente Titular del Ejecutivo Estatal se separen del cargo, con el fin de garantizar una investigación apegada a los principios de legalidad e imparcialidad, dado el personal interés en impedir que se lleve a cabo la averiguación correspondiente.

Aunado a ello, el 27 de julio de 2016, los Senadores del Partido Acción Nacional acudimos ante la Procuraduría General de la República a presentar una denuncia, en la que señalamos la necesidad de investigar el vínculo que había sido advertido por diversos testigos en uno de los juicios objeto de estudio en el informe publicado el pasado 6 de noviembre, entre el ex gobernador Humberto Moreira y el grupo del crimen organizado “Los Zetas”.

A pesar de todo ello, nada ha sucedido con las diversas denuncias presentadas ante las diversas instancias de procuración de justicia del Estado mexicano, ni con los llamados y exigencias de millones de ciudadanos que, víctimas de la corrupción y la impunidad en el estado de Coahuila, han demandado justicia.

Resulta lamentable que, han debido ser organizaciones y autoridades de otros países las que han investigado y señalado los actos ilícitos cometidos en total impunidad en Coahuila, mientras las autoridades mexicanas siguen siendo omisas en dar curso a las investigaciones para castigar a los culpables de los actos que

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LLEVE A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO A LOS VÍNCULOS DEL EX GOBERNADOR HUMBERTO MOREIRA Y EL ACTUAL GOBERNADOR RUBÉN MOREIRA CON EL CRIMEN ORGANIZADO**

tanto daño han causado al estado, a pesar de contar con los elementos para llevar a cabo dicha labor.

Este informe publicado exige, una vez más, demandar el actuar de las instituciones de justicia del país y requerir al Gobierno Federal investigar los vínculos señalados entre los hermanos Moreira y el crimen organizado.

Estos hechos no pueden seguir abonando más a la crisis generalizada de credibilidad de las instituciones, principalmente de aquellas encargadas de la procuración de justicia en México.

Nuestro país, la profunda desconfianza de la ciudadanía en la autoridad, y el profundo dolor que ha costado a miles de familias coahuilenses obliga al Gobierno Federal a dar una respuesta distinta, de lo contrario, seguirá siendo cómplice de quienes con total impunidad han robado el futuro de tantas familias en el estado.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a esta Soberanía sea aprobado el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** El Senado de la República exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Procuraduría General de la República, lleve a cabo una investigación exhaustiva respecto a los supuestos vínculos con el crimen organizado, de diversos funcionarios del estado de Coahuila, entre ellos, el ex gobernador Humberto Moreira y el actual gobernador Rubén Moreira.

**SEGUNDO.-** El Senado de la República exhorta a la Procuraduría General de la República a dar curso a las investigaciones correspondientes, derivadas de las

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LLEVE A CABO UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO A LOS VÍNCULOS DEL EX GOBERNADOR HUMBERTO MOREIRA Y EL ACTUAL GOBERNADOR RUBÉN MOREIRA CON EL CRIMEN ORGANIZADO**

denuncias presentadas con antelación, respecto a los hechos probablemente constitutivos de delito cometidos por el ex gobernador Humberto Moreira y el actual gobernador Rubén Moreira.

**ATENTAMENTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Fernando Salazar Fernández', written in a cursive style.

**LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ**

Dado en el Salón de sesiones del Senado de la República el 8 de noviembre de  
2017.